C. Argentino 1900 La Plata

Franqueo a Pagar

Cuenta Nº 324/Dto. 2º

Período 115º. La Plata, 4 de Junio de 1987. 8ª Reunión.

SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

H.C.S.

QUINTA SESION ORDINARIA

Presidencia de la señora Vicegobernador de la Provincia, ELVA ROULET

Secretarios: Luis María Ceruti y Jorge Alberto Casamiquela

Prosecretarios: Marcelo Uriarte y Guillermo Miguel de la Cueva (h)

Senadores presentes:

Abasto, Angel Leónidas
Aldazábal, Carlos Manuel
Areces, Jorge José
Armendáriz, Julio César
Arrospide, Alfredo Pedro
Ballestero, José Alberto
Barceló, Damián
Bermúdez, Adolfo
Berrutti, Héctor Raúl
Bravo, Tomás Enrique
Bruno, Gustavo Mauricio
D'Agostino, Carlos Mario
Degreef Héctor Ramón
Di Mícoli, Juan José Nicolas
Fragueiro, Miguel Alfredo
Galmarini, Fernando Nicolás
Ghiani, Rubén Mario
Giménez, Hugo Néstor
González, Hugo Alberto
Guido, Mario Marcelo
Guma, Julio Alfredo
Laborí, Ernesto Angel
Leguizamón, Ricardo Héctor
Liccati, Ricardo Humberto
Milicich, Esteban Roberto
Miranda, Mario Alberto
Mosca, Carlos M. A.
Naveyra, Hernán Carlos
Peiro, Enrique Tulio del C.
Porras Luque, Julio César
Posadas, Ana María
Pozzio, Osvaldo Francisco
Román, Horacio Rafael
Saggese, Néstor Mario
Salvador, Daniel Marcelo
Scarabino, Manuel Néstor
Stacco, Omar José
Tarayre, Félix Mario
Tocci, Miguel Angel
Torres, Juan Santiago
Vignolles, Jorge Dardo
Viola, Celestino
Zufriategui, Amílcar

Senadores ausentes:

(sin aviso)

Di Caprio, Roque Carlos
Marín, Jorge Marcelino
Ruffi, Josefina

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual en Trámite

6

DECLARACION DE INTERES PROVINCIAL

Sra. Presidente — Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto E.|6|87-88.

Sr. Tocci — Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sra. Presidente — En consideración la moción formulada por el señor senador Tocci.

Si ningún señor senador hace uso de a palabra, se va a votar.

—Afirmativa por unanimidad.

Sr. Secretario (de la Cueva) — Aprobado.

Sra. Presidente — De acuerdo al pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Ceruti) — La Comisión de Salud Pública presenta despacho en el proyecto de ley por el que se declara de interés provincial el encuentro internacional sobre "anticuerpos Monoclonales en Oncologia", a realizarse en la ciudad de Bahía Blanca.

Sra. Presidente — Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Ceruti) —

(E.|6|87-88).

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Salud Pública, ha considerado el proyecto de ley declarando de interés provincial el Encuentro Internacional sobre "Anticuerpos Monoclonales en Oncología" a realizarse en Bahía Blanca" y, por las razones que dará su miembro informante, os aconsejan su aprobación.

—Dado en la Sala de la Comisión de Salud Pública a los 3 días del mes de junio de 1987.

Ghiani, Tocci, Ballestero, Bruno, Peiro, Salvador, Vignolles, Scarabino, Galmarini, Marín.

Sra. Presidente — En consideración en general.

Tiene la palabra el señor senador Guido.

Sr. Guido — Señora presidente: se trata de un congreso que se celebra anualmente en distintas naciones del mundo, con la concurrencia, según la especialidad o el tema a considerarse, de los, por así decir, "número uno" en medicina.

Esta vez, por una decisión de carácter internacional se ha elegido a la República Argentina y, dentro de ésta, nuestra Provincia se ha constituido en sede de esta reunión ecuménica. Además, y dentro de la provincia de Buenos Aires, se ha elegido a Bahía Blanca porque también se va a aprovechar la ocasión para rendirle homenaje a un invitado de honor que va a asistir y que, si bien no reside en el país, es nativo de dicha ciudad: me refiero al Premio Nobel de Medicina y Fisiología de 1984, doctor César Milstein.

Es un poco el homenaje que nosotros mismos hacemos al interior de la Argentina. En efecto, esto de alguna manera se ha succionado a los intereses que pugnaban por sacarlo de este ámbito para llevarlo a uno de mayor esplendor aparente.

Bahía Blanca está en condiciones de ser la sede de un congreso mundial y el centro de un debate que será virtualmente substancioso y valioso en cuanto a que el tema que se tratará está vinculado.

con la oncología, una especialidad muy estricta, muy de moda, digamos así, en nuestros tiempos y fundamental para tratar de hallar los remedios del mundo futuro.

Debo hacer notar que este asunto también ha tenido eco en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. El señor diputado Irigoyen ha presentado un proyecto de ley a través del cual la Nación también cree que es importante que un evento de esta índole sea rodeado de la aureola de interés, para el caso, nacional.

Los argentinos estaremos en el objetivo de la mirada de todo el mundo científico y sabremos hacer honor a esa distinción que se nos dispensa en el ámbito internacional.

Por los motivos expuestos, solicito a la Honorable Cámara quiera dar su aprobación al proyecto en tratamiento.

Sra. Presidente — Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

—Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. Secretario (de la Cueva) — Aprobado.

Sra. Presidente — Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

7

PERMUTA DE TIERRAS EN GENERAL BELGRANO Y CORONEL SUAREZ

Sra. Presidente — Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto A.|1|87-88.

Sr. Tocci — Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sra. Presidente — En consideración la moción formulada por el señor senador Tocci.

Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

—Afirmativa por unanimidad.

Sr. Secretario (de la Cueva) — Aprobado.

Sra. Presidente — De acuerdo al pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Ceruti) — Las comisiones de Asuntos Agrarios, de Presupuesto y Hacienda, de Legislación General y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos presentan despacho en el proyecto de ley referente a autorización al Poder Ejecutivo para permutar con la firma "Cabaña y Tambo Los Hermanos S.A.", fracción de tierra en el partido de, General Belgrano por otra en el partido de Coronel Suárez.

Sra. Presidente — Por Secretaría se dará lectura

Sr. Secretario (Ceruti) —

(A.|1|87-88).

Honorable Senado:

Vuestras comisiones de Asuntos Agrarios, de Presupuesto y Hacienda, de Legislación General y de Asuntos Constitucionales y Acuerdos, han considerado el proyecto de ley para autorizar al Poder Ejecutivo a permutar con la firma "Cabaña y Tambo Los Hermanos S.A.", fracción de tierra en el partido de General Belgrano por otra en el partido de Coronel Suárez. En razón de entender que los fundamentos que acompañan dicho proyecto han sido aprobados sin modificaciones y, por los motivos que darán sus miembros informantes, os aconsejan vuestra aprobación.

—Dado en la Sala de la Comisión, a los 3 días del mes de junio de 1987.

Barceló, Arrospide, Tarayre, Ghiani, González, Miranda, Naveyra, Zufriategui, Armendáriz, Porras Luque, Areces, Laborí, Saggese, Berrutti, Bruno, Guido, Pozzio, Salvador, Guma, Bermúdez, Peiro, Tocci, Bravo, Galmarini.

Sra. Presidente — En consideración en general.

Tiene la palabra el señor senador Arrospide.

Sr. Arrospide — Señora presidente: este proyecto de ley, por el que se solicita autorización para un canje de tierras, tiene por objeto permitir a la empresa "Cabaña y Tambo Los Hermanos S. A." la instalación de una fábrica láctea en el partido de General Belgrano, con la posibilidad, además, de obtener salida directa a una ruta.

Esta importante empresa, mediante la instalación de esta fábrica habrá de brindar trabajo, en principio, a más de cuarenta obreros, con la posibilidad de que puedan aumentar a cien en un corto plazo.

Con respecto al beneficio que este canje le traería a la Provincia, podemos referirlo a la posibilidad de que la tierra que le cede esta empresa a la Provincia en Coronel Suárez podrá ser destinada, a través del Ministerio de Asuntos Agrarios, a la instalación de un campo de experimentación en tierras de